

	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO "EDUARDO FREI MONTALVA"	Fecha: 02/11/2021
	Plan Retorno a clases presenciales	

PROTOCOLO SANITARIO PARA ESTUDIANTES

1) Ingreso y Salida al Establecimiento:

- Ingresar y Salir del Establecimiento por la entrada principal, Amunátegui 126.
- Siempre haciendo uso de mascarilla.
- Registrarse y toma de temperatura al ingreso.
- Puntualidad de ingreso y retiro del Establecimiento.
- Una vez ingresado al Establecimiento deberá dirigirse al Patio establecido para su curso, cautelando mantener el distanciamiento físico (1 metro).

2) En sala de clases:

- Una vez que se ha anunciado con el timbre el inicio de las clases, ingresar manteniendo distanciamiento físico (1 metro), evitando obstaculizar la entrada y desplazamiento en sala.
- La ubicación de los puestos de trabajo para los estudiantes se encuentra demarcada de acuerdo a protocolos.
- No mover mobiliario del lugar de manera que se respete en sala, la distancia entre compañeros/as.
- Mantener uso obligatorio de mascarilla.
- Cada estudiante deberá portar mascarillas de repuesto.
- Al cambiar la mascarilla deberá botar en basureros sanitarios que se encuentran en pasillos.
- En la sala de clases se dispondrá de alcohol gel para su uso.
- Todo estudiante debe traer sus útiles escolares y estos no deben ser compartidos.
- Importante que cada estudiante deba portar su plumón de pizarra.
- Salir de la sala de clases una vez que el profesor lo indique, esto es tiempos de recreos.
- No se permite la ingesta de alimentos en la sala de clases.
- Mantener la sala ventilada.
- Al salir de la sala los estudiantes lo harán ordenadamente, manteniendo las distancias y evitar aglomeraciones, con el uso de mascarilla.

	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO "EDUARDO FREI MONTALVA"	Fecha: 02/11/2021
	Plan Retorno a clases presenciales	

3) Durante los recreos:

- Los estudiantes podrán hacer ingesta de alimentos que son portados desde su casa, en el patio que corresponde a su sector donde se encuentra su sala de clases.
- Luego de la ingesta de alimentos, lavar y secar sus manos en el baño.
- El ingreso a los baños estará señalado en el patio respetando distanciamiento.
- El uso de baños se hará respetando los aforos y ocupar instalaciones permitidas que se encuentran señalizadas.
- Los auxiliares realizarán el proceso de sanitización de las salas en los tiempos de recreo, por lo tanto, ningún estudiante se queda en la sala de clases en este período.
- Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos.

4) En las clases de Educación Física:

- Los estudiantes deben venir desde su casa con vestimenta correspondiente.
- Al inicio y término de la clase seguir y respetar instrucciones del profesor.
- Las clases serán realizadas en los espacios que indicará su profesor/a.

5) Proceso de Presencialidad de las clases:

- Todo estudiante que adopta la modalidad presencial, deberá mantener su asistencia de manera sistemática y cumplir con sus obligaciones académicas en todas las asignaturas.
- Cumplir con las normas sanitarias instruidas en este documento.
- Esta información corresponde a un extracto de los protocolos Minsal, Reglamento Interno Institucional y Plan de Funcionamiento de Retorno a clases presenciales.